

42377-85

H

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

RECIBIDO
SUPERINTENDENTE
DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTOS
Nº 42377-85

SR. AB. JORGE BAQUERIZO FERNANDEZ, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía "PREDIALDIEZ S.A.", a usted atentamente comunico:-----

Que el día 25 de Septiembre de 1990 se transfirieron varios títulos de acciones de la Compañía que represento, por lo tanto, el mismo día inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas correspondiente de las siguientes transferencias:-----

TITULO * 01: De propiedad de la Compañía "Ecuatoriana de Desarrollo S.A. (COFIEC)", contentivo de mil cuatrocientas diez y seis (1.416) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un mil sucres cada una, numeradas desde la Nº 0001 a la Nº 1.416, se transfiere de la siguiente manera: a) cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una a favor de "Mariscos San Francisco Marfrisco S.A."; b) cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una a favor de "Biodacuáticos del Sol Biosol S.A."; c) cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una a favor de "Crilarva S.A."; y, d) doscientas dieciseis (216) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una a favor de "Mariscos de la Laguna Marluna S.A.".-----

TITULO * 02: De propiedad del señor Ramón Gómez Arana, contentivo de una (1) acción ordinaria y nominativa, de un valor de un mil sucres, con el Nº 1.417, se transfiere a favor de la Compañía "Mariscos de la Laguna Marluna S.A.".-----

TITULO * 03: De propiedad del Abogado Hernán Montiel Arana, contentivo de una (1) acción ordinaria y nominativa, de un valor de un mil sucres, con el Nº 1.418, se transfiere a favor de la Compañía "Mariscos de la Laguna Marluna S.A.".-----

TITULO * 04: De propiedad del Ab. Jorge Baquerizo Fernández, contentivo de una (1) acción ordinaria y nominativa, de un valor de un mil sucres, con el Nº 1.419, se transfiere a favor de la Compañía "Mariscos de la Laguna Marluna S.A.".-----

TITULO * 05: De propiedad del señor José Chacha Lema, contentivo de una (1) acción ordinaria y nominativa, de un valor de un mil sucres, con el Nº 1.420, se transfiere a favor de la Compañía "Mariscos de la Laguna Marluna S.A.".-----

TITULO * 06: De propiedad de la Compañía "Ecuatoriana de Desarrollo

ANOTADO
Nº 42377-85
1990
CTB
nw.

S.A. (COFIED)", contentivo de quinientos ochenta (580) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un mil sucres cada una, numerada desde al Nº 1.421 al Nº 2.000, se transfiere de la siguiente manera: ciento ochenta (180) acciones ordinarias y nominativas, de un mil sucres cada una, a favor de la Compañía "Mariscos de Laguna Marluna S.A."; y, cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas, de un mil sucres cada una, a favor de la Compañía "Langostinos de Arena Larena S.A."-----

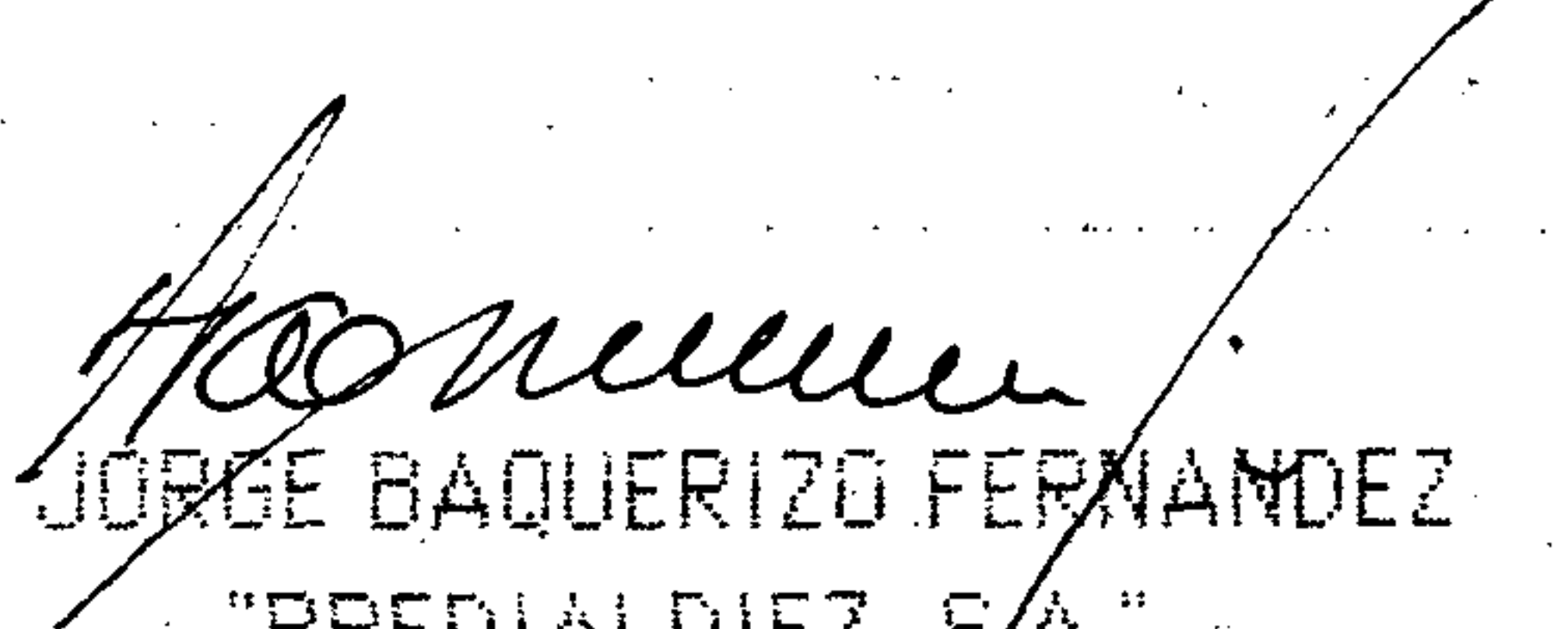
Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un mil sucres cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad. Todos los accionistas de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana.-----

En consecuencia, los accionistas actuales de la Compañía "PREDIALDIEZ S.A." son los siguientes:-----

"MARISCOS DE LAGUNA, MARLUNA S.A."	400 acciones
"CRILARVA S.A."	400 acciones
"LANGOSTINOS DE ARENA, LARENA S.A."	400 acciones
"MARISCOS SAN FRANCISCO MARFRISCO S.A."	400 acciones
"BIOACUATICOS DEL SOL BIOSOL S.A."	400 acciones

TOTAL	2.000 acciones

Atentamente,


AB. JORGE BAQUERIZO FERNANDEZ
"PREDIALDIEZ S.A."
GERENTE GENERAL